

Informe Taller sobre TIC y Compras Públicas RICG

Introducción

La Red Interamericana de Compras Gubernamentales (www.ricg.org) es una iniciativa de los países de América Latina y el Caribe, apoyada por la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo, y el Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (IDRC), constituida como un mecanismo de cooperación técnica horizontal por cuyo medio se promueven, multiplican, fortalecen y dinamizan los intercambios dirigidos a difundir e implementar las mejores prácticas sobre compras públicas en las Américas.

Dentro de la agenda de la Red se ha establecido como prioridad la elaboración de talleres temáticos como iniciativa destinada a desarrollar y fomentar espacios de intercambio de experiencias y capacitación, con el objetivo de responder a las necesidades manifestadas por los miembros de la Red para el intercambio de experiencias en el tema entre los países y expertos internacionales de la región y el mundo.

Para el caso del taller de la RICG sobre TIC y Compras Públicas, los países manifestaron su necesidad a la RICG, de obtener capacitación en el tema de tecnologías de la información y las comunicaciones, debido a que les resulta apropiado para la modernización de las compras públicas en sus países. Sus manifestaciones de interés para participar en el taller fueron las siguientes:

Argentina:

El motivo por el cual estamos interesados en recibir la capacitación radica en que el Gobierno de la Nación Argentina busca impulsar la implementación de un sistema electrónico de contrataciones públicas que constituirá el módulo de contrataciones del sistema de administración financiera. Al efecto, recientemente entró en vigencia una nueva normativa que reglamenta las contrataciones públicas electrónicas.

Es por ello que creemos esencial poder conocer en detalle, a través de nuestra participación en el Taller, la implementación de este tipo de modalidad de contratación, desde la experiencia a nivel internacional y, especialmente, la forma de implementar la práctica a nivel local de una forma exitosa.

Costa Rica:

La justificación para nuestra participación en el Taller de TIC y Compras Públicas, está en relación con que todos los temas contemplados en la agenda son de vital importancia para la definición de una plataforma país en el tema de las compras públicas. Costa Rica en este momento y producto precisamente de la colaboración tanto del BID como de la OEA se encuentra estudiando la viabilidad de la unión de las plataformas transaccionales con que cuenta el país y por ello es de vital importancia para nosotros conocer las experiencias de la región para asesorar a nuestros superiores en la toma de estas decisiones.

Colombia:

Colombia Compra Eficiente está interesada en la participación del taller de TIC y Compras Públicas por lo siguiente: La generación de información que apoye de manera efectiva la toma de decisiones es un factor crítico de éxito para asegurar el aporte estratégico de las compras públicas para alcanzar las metas de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. En el año 2003 se implementó el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- como herramienta tecnológica para habilitar la consulta centralizada de información relacionada con los procesos contractuales de las entidades del Estado sujetas al régimen de contratación establecido en el Estatuto General de Contratación en aras de promover la transparencia y eficiencia en las compras públicas. En la actualidad el SECOP funciona como un repositorio de información y no cuenta con funcionalidades transaccionales ni de inteligencia de negocios.

Colombia Compra Eficiente quiere avanzar hacia la implementación de un sistema completo de e-procurement que solucione las dificultades encontradas y que permita llevar a cabo todo el proceso contractual en línea. Para ello, consideramos de gran importancia nuestra asistencia al Taller sobre TIC y Compras Públicas, con el fin de conocer las mejores prácticas sobre el tema y poder conocer las experiencias de otros países miembros de la RICG.

Ecuador:

El Instituto Nacional de Contratación Pública del Ecuador (INCOP) ha venido trabajando durante cuatro años en el desarrollo del Sistema Oficial de Contratación Pública del Estado (SOCE). En la actualidad el sistema cubre todos los tipos de contratación especificados en la normativa (18 de régimen normal y 12 de régimen especial) desde la publicación del proceso de contratación hasta la entrega definitiva del bien, obra, servicio o consultoría adquirido (proceso contractual). Sin embargo de ello, la evolución del sistema no puede quedar ahí y es por eso que, una vez que se ha cubierto las funcionalidades que indica la ley en el Sistema, se hace necesario trabajar en el mejoramiento continuo de la herramienta, lo que se ha venido realizando desde hace dos años atrás.

Producto de este mejoramiento, se ha visto la necesidad de reestructurar el sistema a fin de que cuente con mejores funcionalidades que vayan en beneficio de los usuarios del portal. Por ejemplo, se está realizando un nuevo registro de proveedores en el que solamente se solicite información que no se pueda conseguir de las diferentes instituciones públicas con las que actualmente ya se está intercambiando información (Servicios de Rentas Internas, Sistema Financiero del Estado, Registro Civil, Seguridad Social, entre otros). Por otro lado, se está construyendo una nueva herramienta de catálogo electrónico mucho más amigable y con mejores funcionalidades que la actual. Adicionalmente, se están aplicando en los diferentes tipos de procesos de contratación mecanismos para fomentar la participación de las MIPYMES dando prioridad a la producción nacional. También se está trabajando en la implementación de un sistema de Inteligencia de Negocios.

Esto se lo puede realizar fruto de la experiencia ganada durante estos cuatro años, sin embargo, en este desarrollo es muy importante tomar en cuenta la experiencia internacional en el tema, a fin de contemplar las mejores prácticas internacionales en la nueva versión del Sistema, obteniendo con ello un producto de mejor calidad.

La gran ventaja del INCOP es que los temas revisados en el taller pueden ser implementados directamente, ya que todo el desarrollo y administración del Sistema se lo realiza de forma interna, no dependiendo de proveedores para hacerlo, pudiendo la experiencia fruto del conocimiento impartido en el taller ser compartida en la RICG, estando abiertos incluso a brindar cooperación a los países que así lo requieran.

Por lo indicado anteriormente, la participación del INCOP en el taller con toda seguridad será de gran utilidad y aplicabilidad en el trabajo que se viene realizando, siendo además una muy buena oportunidad para compartir la experiencia que Ecuador ha tenido en los diferentes temas, para que de forma conjunta con los demás países, se pueda enriquecer el curso en beneficio de todos los participantes.

Guatemala:

Guatemala necesita con urgencia ser capacitado en los aspectos a desarrollar en el taller, debido a que el portal actual de información respecto a adquisiciones GUATECOMPRAS se encuentra en un proceso de rediseño con el fin de fortalecer el acceso a la información y las compras electrónicas, por lo que las experiencias y buenas prácticas de otros países permitirán el desarrollo eficaz de una plataforma electrónica que responda a las necesidades del país.

El Salvador:

Consideramos propicia esta experiencia para poder tomar insumos valiosos en el desarrollo del nuevo sistema. Actualmente estamos ejecutando el proyecto con fondos FOMIN de un convenio con la Comisión nacional de la Micro y Pequeña Empresa, el cual se denomina “Fortaleciendo el acceso a las compras públicas de las Micro y Pequeñas empresas”, esto a través del nuevo sistema electrónico.

Honduras:

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado es el órgano técnico consultivo con la responsabilidad de dictar normas e instructivos para desarrollar y mejorar los sistemas de contratación administrativa en sus aspectos operacionales, técnicos y económicos. En ese sentido, y en virtud de la observancia de los principios de eficiencia y transparencia es obligatorio el uso del “Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones” HONDUCOMPRAS como medio por el cual se difunden todos los procedimientos de contratación que celebren los órganos del estado independientemente de la fuente de financiamiento y del objeto y destino de la contratación.

Es mediante el numeral 4 del Artículo 31 de la Ley de Contratación del Estado que se le atribuye a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado “diseñar y poner en ejecución sistemas de registro informático para procurar la información requerida en los procesos de contratación y adquisiciones”. Por lo anterior, mediante el Decreto Ejecutivo 010-2005 en su Artículo primero se crea el Sistema de Información y Contratación y Adquisiciones HONDUCOMPRAS (www.honducompras.gob.hn), el cual es administrado por la ONCAE.

Es oportuno mencionarles que el Plan Estratégico de ONCAE contempla el mejoramiento del sistema HONDUCOMPRAS y la creación de una nueva plataforma.

Paraguay:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se encuentra en un proceso de constante mejora; tanto de su infraestructura tecnológica como del Sistema de Información de la Contrataciones Públicas; es por eso que resulta importante asistir al taller con el objetivo de capacitarnos y compartir experiencias con países y expertos de la región ya que la constante evolución en materia de TICS obliga a las instituciones que desean estar a la vanguardia a actualizarse constantemente.

Una de nuestras metas a corto plazo es fortalecer la participación de las PYMES en las compras públicas, estamos convencidos que el mejor camino para realizarlo son las TICS; este taller nos encuentra en plena fase de implementación de nuestra plataforma de inteligencia de negocios y de nuestro sistema

de convenio marco por lo que sería interesante participar para compartir experiencias con países que se encuentran más avanzados en cuanto a la implementación de dichas herramientas.

Perú:

La utilización de las tecnologías de la información (TIC) en el Estado peruano, ha ido tomando fuerza con el diseño de la Estrategia de Gobierno Electrónico desarrollada en el año 2006, año en que se formula la primera versión de la Agenda Digital. Consecuentemente en el año 2009 se formula en el “Perú e-Government Master Plan”, con la finalidad de evaluar los avances la situación del gobierno electrónico en el país; para finalmente elaborar la Agenda Digital 2.0 (2011), que sirve como base para expandir la utilización de las tecnologías de la información en los servicios que presta el Estado peruano. En el Perú, las contrataciones públicas no son sólo el medio para abastecer a las entidades estatales de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de sus funciones, sino que dada la magnitud de las mismas y el impacto que tienen en la población, constituyen una de las principales herramientas de ejecución de la política económica y social del gobierno. Así, por medio del fortalecimiento de las compras públicas en el país a través de la utilización de las tecnologías de la información, se puede influir en el dinamismo de la economía e impulsar el desarrollo de nuevas políticas nacionales.

Es bajo esta coyuntura que el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) busca promover el uso de las TIC para proveer servicios públicos de forma más eficiente, conveniente, rentable y orientada al ciudadano, así como expandir las oportunidades de negocio con el gobierno y promover el comercio electrónico. Muestra de ello es que, actualmente el OSCE administra el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y el Registro Nacional de Proveedores (RNP), sistemas que buscan ser optimizados a través de la implementación de un sistema de inteligencia de negocios, catálogos electrónicos, así como de la actualización constante de los diferentes aplicativos con que cuenta y un programa de capacitación para proveedores y entidades públicas. En marco a lo mencionado, el OSCE apuesta por la capacitación de sus funcionarios y el intercambio de experiencias, siendo de especial esta oportunidad para que lo aprendido pueda tener un efecto multiplicador sobre nuestros clientes internos y externos dentro y fuera del país.

Rep. Dominicana:

Para la Dirección sería de gran apoyo poder conocer otras experiencias y el abordaje en la implementación de las TIC en compras públicas, como una forma de orientarnos a mejores prácticas en adquisiciones, actualmente la institución se encuentra en el inicio del proyecto para desarrollar una nueva versión de su portal de compras, el cual se convertirá en un portal transaccional, por esta razón es de suma importancia que nuestro personal técnico se fortalezca con las tendencias actuales en estas herramientas y otras experiencias de países en temas similares.

Desarrollo de contenidos

Objetivos del taller:

- Transferir conocimientos y habilidades básicas a los miembros de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales, en la implementación de Plataformas Electrónicas de Compras Públicas que contribuyan a reducir el tiempo, costo y riesgo que pueda conllevar el desarrollo de e-compra-gubernamentales.

- Facilitar espacios para el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas en compras gubernamentales con el fin de fortalecer las capacidades de los funcionarios públicos para la eficaz y transparente implementación de políticas públicas de compras.
- Evaluar factibilidad de diseñar una plataforma regional en *e-procurement*.

Metodología de trabajo:

El taller se desarrollo de la siguiente manera:

- Presentación de ponencias presentadas en los diferentes paneles de la reunión.
- Al inicio de cada panel el Coordinador del taller mostró una visión general del tema, al igual que una conclusión final.
- Se realizaron las presentaciones por parte de los responsables del área de TIC de los países facilitadores (Chile, Ecuador y México), lo cual permitió a los participantes del curso conocer sus experiencias más relevantes, avances y buenas prácticas en el diseño, administración e implementación de las TIC, desde la perspectiva de las distintas Direcciones de compras públicas.
- Al final de cada panel se propiciaron espacios de discusión y *community of practice* para poner en práctica los conceptos aprendidos.

Contenidos del taller:

- Concepto, tipos y aspectos generales de las plataformas electrónicas de compras públicas.
- Implementación de plataformas electrónicas de compras Públicas.
- Uso e impacto de las tecnologías en compras Públicas.
- Plataforma en compras Públicas para la región.

Participantes:

El taller estuvo dirigido a los Directores generales y técnicos en TIC de las Instituciones de los países de Latinoamérica responsables de las Compras Públicas. En esta oportunidad asistieron representantes de los siguientes países: Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Para ver más información sobre las presentaciones del taller favor hacer clic [Aquí](#).

Conclusiones finales

Como conclusión del taller, se manifiesta la necesidad de que los gobiernos de América Latina avancen en acciones para incorporar e implementar las TIC en las Compras Públicas para facilitar la contratación de bienes y servicios en sus países, ya que a través del desarrollo efectivo de una plataforma de *e-Procurement*, un gobierno o empresa pública puede obtener las siguientes ventajas:

- Procesos de contratación más transparentes.
- Reducir costos de transacción y gastos en la administración de avisos y convocatorias.
- Simplificar y mejorar la eficiencia de sus procesos.
- Estandarizar procesos y procedimientos.

- Reducir o eliminar compras públicas innecesarias.
- Aumentar el cumplimiento de contratos.
- Reducir tiempos de ejecución de los procedimientos.
- Reducir tiempos de compra.
- Ahorrar costos de inventario.
- Monitorear el gasto público a través de análisis comparativos.
- Tener la oportunidad de que el personal dedique más tiempo a actividades que generen valor.
- Fortalecer la transparencia debido al acceso uniforme y no discriminatorio a la información.
- Eliminar la información asimétrica entre los diferentes actores del sistema.

El *e-Procurement* puede mover el proceso transaccional a los usuarios finales, los que utilizan los bienes y servicios adquiridos, liberando personal administrativo para otros trabajos estratégicos que creen valor.

De igual manera se definieron las estrategias de implementación mas utilizadas de la siguiente manera:

- Solicitar a la alta gerencia apoyo para conducir el proceso de e-procurement y asegurar fondos suficientes y la disponibilidad de los recursos.
- Adoptar un enfoque y sistema “amigable” para facilitar la aceptación de la plataforma por los usuarios finales.
- No subestimar la administración del cambio. Esto puede obstaculizar la aceptación del sistema de *e-procurement*.
- Asegurar procesos eficientes antes de alicar soluciones automatizadas.
- Definir con claridad y medir con precisión los costos, eficiencia de procesos y desempeño de las tecnologías de *e-procurement* disponibles.
- Alinear los intereses de las áreas de compras con los de las áreas sustantivas.

Propuestas futuras actuaciones

Dentro de las actividades realizadas en el taller sobre TIC y compras públicas se realizó un ejercicio tendiente a diseñar una plataforma regional en *e-procurement* en el que se incorporaran todos los conceptos vistos y las experiencias narradas.

Las conclusiones por parte de los países sobre la posibilidad de realizar este proyecto regional fueron las siguientes:

1. Elementos para la factibilidad de diseño de una plataforma regional:

- Integración catálogos disponibles en los países.
- Plataforma gradual.
- Desacuerdo a alguna normatividad homogénea.
- Diseño de *e-procurement* base que sirva de apoyo a los países. Estandarizado.
- Sistema consolidar de la información regional: proveedores, licitaciones etc.
- Factible desarrollar una comunidad para compartir mejores practicas.
- Proyectos conjuntos. Plan de compras conjunto a seguir con un roadmap en los países.

2. Módulos que debería contener la plataforma:

- Modulo estandarizado y bienes comunes en la región.
- Modulo de contratación homogénea.
- Proveedores, requisitos y acceso.
- Difusión de procesos de licitación.
- Contratos.

3. Funcionalidades de la plataforma:

- Difundir la información de bienes y servicios de la región.
- Boletines informativos.
- Respuestas rápidas de consulta.

4. Mejores prácticas:

- Promoción de PYMES en procedimientos de la región.
- Impulso de software.
- Sponsor, equipo de trabajo, fuentes de financiamiento, convenios marco.
- Definir estándar regional con modelo de certificación.
- Temas de especificaciones para bienes.
- COMISCA: negociación conjunta y compra local independiente.

5. Actividades y requerimientos:

- Contratar consultor externo para consolidar demandas e inquietudes y que desarrolle un modelo único.
- Equipo líder en la región: países más avanzados.
- Centro de ayuda.

6. Otras formas o modalidades de colaboración a nivel regional que sean factibles.

- Capacitación.
- Pasantitas.
- Intercambio de experiencias entre países.
- Homologar conocimiento y tecnologías a utilizar.
- Elaborar bases tipo- como comprar, etc. Para compartir regionalmente.

Igualmente, se consideró el taller como una excelente iniciativa de la Red para seguir fomentando el intercambio en temas específicos de las compras públicas dirigido a los responsables de cada tema.

Valoración general

El taller sobre TIC y compras públicas desarrollado en el centro de Formación de la AECID de Guatemala, fue propicio para la consecución del objetivo del taller consistente en intercambiar experiencias por parte de aquellos países de la región que se encuentran en un nivel de avance mayor que les permitiera transmitir sus buenas prácticas entre los demás países de Latinoamérica.

Así mismo, se considera que el taller tuvo un excelente contenido teórico y práctico que permitió establecer una dinámica de apoyo regional ideal para continuar generando una cooperación técnica entre los países y sobre todo entre los responsables del tema de TIC en cada institución.

Igualmente, se contó con el público objetivo del taller; Directores de compras y responsables del área de las TIC de las Instituciones de Compras Públicas de los siguientes países de la región: Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana.

Cabe resaltar, la buena coordinación y colaboración de las organizaciones coordinadoras del evento con el centro de Formación de la AECID en La Antigua, Guatemala.